Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 con dictamen de los auditores independientes y con dictamen del comisario

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del comisario

Estados financieros:

Balances generales Estados de valuación de cartera de inversión Estados de resultados Estados de variaciones en el capital contable Notas a los estados financieros



Mancera S.C. Av. Ejército Nacional 843-B Antara Polanco 11520 México, D.F.

Tel: 55 5283-1300 Fax: 55 5283-1392 www.ey.com/mx

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de Ibuplus, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión de Ibuplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Sociedad está obligada a preparar y presentar los estados financieros con base en los criterios contables aplicables a sociedades de inversión establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de lbuplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contables descritos en el párrafo anterior.

Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global

C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F., 8 de marzo de 2010

C.P.C. José Luis García Ramírez Contador Público

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea de Accionistas de Ibuplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de de Ibuplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a la Asamblea de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

La Sociedad está obligada a preparar y presentar los estados financieros con base en los criterios contables aplicables a sociedades de inversión establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados, reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Ibuplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

C.P.C. José Lais Carcía Ramírez Comisario

México, D. F., 8 de marzo de 2010

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones) (Notas 1 y 2)

	2009	2008		2009	2008
ACTIVO			PASIVO		
			Operaciones con valores y derivadas		
Disponibilidades	\$ 60 5	\$ 61	(Nota 4)		
			Saldos acreedores en operaciones	_	
Inversiones en valores (Nota 3)			de reporto	\$ 510	\$ 31
Títulos para negociar	17,521,990	16,527,985	Otras cuentas por pagar		
			ISR por pagar (Nota 7)	6,140	4,880
Operaciones con valores y derivadas			Acreedores y otras cuentas por pagar	106,454	4,090
(Nota 4)			Total pasivo	113,104	9,001
Saldos deudores en operaciones					
de reporto	571	6	CAPITAL CONTABLE (Nota 6)		
			Capital contribuido		
Cuentas por cobrar	115,603	76,067	Capital social	6,765,039	7,494,627
			Prima en venta de acciones	5,186,510	6,138,428
Otros activos	13	3		11,951,549	13,633,055
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	2,962,066	3,587,029
			Resultado neto	2,611,518	(624,963)
				5,573,584	2,962,066
			Total capital contable	17,525,133	16,595,121
Total activo	\$ 17,638,237	\$ 16,604,122	Total pasivo y capital contable	\$17,638,237	\$ 16,604,122

CUENTAS DE ORDEN

	2009	2008	
Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000	-
Acciones emitidas (unidades)	1,500,000,000	1,500,000,000	
Garantías recibidas (Nota 4)	2,580,219	254,480	
Otras cuentas de registro	17,522,051	16,527,960	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de \$6,765,039 y \$7,494,627, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones, con valor nominal de \$10.00 al 31 de diciembre de 2009, correspondientes a la serie A en \$25.905430 pesos y serie B en \$25.905442 pesos, y al 31 de diciembre de 2008, correspondiente a la serie A en \$22.142685 pesos y serie B en \$22.142690 pesos.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

Ing. Guiller no Robles Gil Orvañanos

or la Sociedad

www.bmv.com.mx

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios) (Notas 1, 2, 3 y 4)

						2009						
		Tipo de	Tasa al	Tipo de	Calificación o	Cantidad	Total de títulos	Costo promedio unitario de	Costo total de	Valor razonable o contable	Valor razonable o contable	Días Por
Emisora	Serie	valor	valuar	tasa	bursatilidad	de títulos	de la emisión	adquisición	adquisición	unitario	total	vencer
TITULOS PARA NEGOCIAR INVERSIÓN EN TÍTULOS ACCIONARIOS Empresas industriales												
CIE	В	1			MEDB	13,189,593	559,330,813	\$ 6.806821	\$ 89,779	\$ 6.750000	\$ 89,030	
CMOCTEZ	•	ī			MEDB	1,235,000	880,311,796	20.000000	24,700	30.000000	37,050	
CONVER	Α	1			BAJB	100	55,723,818	4.280000	0	5.490000	0	
CYDSASA	A	1			MEDB	1,739,600	200,000,000	8.049801	14,003	14.900000	25,920	
GMEXICO ICH	B 8	1 1			ALTB MEDB	6,450,605 8,400,000	7,785,000,000 436,281,180	8.240548 35.000000	53,157 294,000	30.010000 45.790000	193,583 384,636	
KUO	Ā	1			MINB	1,428,400	233,221,719	4.500000	6,428	11.000000	15,712	
кио	В	1			BAJB	9,165,200	223,144,429	4.200000	38,494	11.000000	100,817	
MEXCHEM	*	1			ALTB	300,727 41,909,225	1,800,000,000	14.111991	4,244 524,806	24.980000	7,512 854,261	-
Empresas comerciales												
GIGANTE .	•	1			BAJB	3,128,300	994,234,741	12.400000	38,791	18.910000	59,156	
POCHTEC	В	1			MEDB	395,995 3,524,295	352,056,811	1.470000	582 39,373	2.390000	947 60,103	-
Empresas de servicios												
AMX	L	1			ALTB	16,918,072	20,125,973,209	23.346955	394,985	30.780000	520,738	
BOLSA CABLE	A CPO	1 1			MEDB MINB	341,600 94,333	592,989,004 489,487,200	10.140000 33.416622	3,464 3,152	15.470000 32.500000	5,284 3,066	
DINE	A	1			MINB	1,332,500	233,221,719	4.500000	5,996	7.000000	9,328	
DINE	В	1			BAJB	3,695,100	223,144429	5.690000	21,025	6.690000	24,720	
GENSEG	•	0			MINB	83,600	46,973,525	18.237000	1,525	25.000000	2,090	
RCENTRO TELECOM	A	1			MINB	487,900	162,724,561	13.385465 50.876717	6,531	12.993312	6,339 437,904	
TELINT	A1 L	1			ALTB ALTB	7,530,592 101,012,700	3,481,765,200 9,505,629,357	7.713241	383,132 779,135	58.150000 11.630000	1,174,778	
TELMEX	Ĺ	ī			ALTB	61,764,400	9,682,404,891	10.695876	660,624	10.960000	676,938	
TVAZTCA	CPO	1			MEDB	12,796,000	2,091,339,813	5.420435	69,360	7.100000	90,852	
Q	CP0	1			MEDB	351,400	449,999,999	3.420000	1,202	7.000000	2,460	-
						206,408,197			2,330,131		2,954,497	-
Empresas controladoras CICSA	B-1	1			MEDB	85,962,990	2,579,018,827	7.138842	613,676	8.090000	695,440	
GISSA	*	1			NULB	128,900	298,181,240	5.000000	645	2.600000	335	
GCARSO IDEAL	A1 B-1	1			ALTB MEDB	8,378,400 69,725,137	2,323,718,400 3,000,152,564	38.050274 9.203848	318,800 641,740	40.000000 13.310000	335,136 928,042	
IDEAL	B-1	*			WILDS	164,195,427	3,000,132,304	9.203040	1,574,861	13.310000	1,958,953	-
Grupos Financieros												
GFINBUR	0	1			ALTB	11,346,572	3,333,513,974	34.300879	389,197	38.130000	432,645	_
						11,346,572 427,383,716			389,197 4,858,368		432,645 6,260,459	-
INVERSION EN TITULOS DE DEUDA												
Inversión en títulos bancarios								0.006349	000 000	0.000750	000.400	4.0
BACMEXT INBURSA	10024 10035	l I	4.4710 4.4760	TD TD		903,303,996 1,357,052,466		0.996342 0.995471	900,000 1,350,906	0.998758 0.997762	902,182 1,354,015	10 18
NAFIN	10033	i	4.4700	TD		502,088,890		0.995840	500,000	1.000000	502,089	10
NAFIN	10013	ŧ	4.5720	TD		421,480,500		0.996487	420,000	0.999746	421,373	174
NAFIN	10035	ŧ	4.4760	TD		200,760,444		0.996212	200,000	0.997762	200,311	13
NAFIN	10041	ı	4.5240	TD		491,821,712 3,876,508,008		0.996296	490,000 3,860,906	0.997361	490,524 3.870,494	_ 18
Inversión en títulos gubernamentales CETES	100121	ві	4.4900	TD		50,000,000		9.884565	494,228	9.978795	498,940	17
CETES	100128	BI	4.4910	TD		90,699,183		9.887787	896,814	9.970061	904,276	24
CETES	100211	ВІ	4.5160	TD		35,000,000 175,699,183		9.893806	346,283 1,737,325	9.952336	348,332 1,751,548	38
TITULOS PARA NEGOCIAR INTERNACIONALES Tracks extranjeros:												-
T	•	1ASP				2,500,000	5,941,000,000	359.527261	898,818	366.598764	916,498	
VOD C	N •	1ASP 1ESP			ALTB	6,200,000 6,198,000	5,941,082,875 22,880,304,796	265.986008 40.662618	1,649,113 252,027	301.989492 43.633037	1,872,336 270,437	_
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTO						14,898,000			2,799,958		3,059,271	-
Deuda gubernamental BONDESD	101007	LD	4.6500	TR		191,952		99.885288	19,173	99.936896	19,183	
BONDESD	111006	LD	4.6500	TR		2,152,707		99.716690	214,661	99.768210	214,772	
BONDESD	120322	LÐ	4.6500	TR		1,878,639		99.646701	187,200	99.698185	187,297	
BONDESD	120802	LD	4.6500	TR		873,566		99.658945	87,059	99.710436	87,104	
BONDESD	130327	LD LD	4.6500 4.6500	TR		1,799,955		99.724285 99.156390	179,499 26,103	99.775809 99.207621	179,592 26,116	
BONDESD BONDESD	140918 141113	LD	4.6500	TR TR		263,250 3,532,894		99.156390	350,000	99.121189	350,185	
BOND182	100114	LS	4.6500	TR		129,449		102.185137	13,228	102.237933	13,235	
BONOS	111222	M	4.8000	TR		270,889		106.846391	28,944	106.903376	28,959	
BONOS	140619	M	4.6500	TR		3,905,960		99.220804	387,552	99.272068	387,753	
BONOS	181213	M	4.6500	TR		1,033,625		103.541123 91.419628	107,023 340,706	103.594619 91.466862	107,078	
BONOS BONOS	270603 121220	M MO	4.6500 4.6500	TR TR		3,726,838 6,000,000		106.299316	340,706 637,796	106.354237	340,882 638,125	
50103	151660	1410	0500	in		25,759,724		100.277010	2,578,944	100.007201	2,580,280	-
						4,520,248,631			\$ 15,835,501		\$ 17,522,051	-

					2	1008						
6 to		Tipo de	Tasa al	Tipo de	Calificación o	Cantidad	Total de títulos	Costo promedio unitario de	Costo total de	Valor razonable o contable	Valor Razonable o contable	Días Por
Emisora TITULOS PARA NEGOCIAR	Serie	valor	valuar	tasa	bursatilidad	de títulos	de la emisión	adquisición	adquisición	unitario	total	vencer
INVERSIÓN EN TÍTULOS ACCIONARIOS												
Empresas industriales												
CIE	8	1			BAJB	3,219,200	. 359,330,813			\$ 9.4500		
CMOCTEZ	•	1			MEDB	1,235,000	880,311,796	18.85962	23,292	21.5000	26,553	
CONVER	A	1			MINB	100	55,723,818	4.590000	1	4.2800	1	
CYDSASA	A	1			MEDB	1,739,600	214,373,250	7.981759	13,885	8.3000	14,439	
GMEXICO ICA	В	1			ALTB ALTB	11,048,240 10,800,000	7,610,000,000 493,220,152	7.815527 31.22336	86,348 337,212	8.8100 22.8900	97,335	
ICH	В	1			MEDB	10,542,100	436,281,180	43.264166	456,095	35.0000	247,212 368,974	
KUO	A	1			MINB	1,428,400	233,221,719	11.550000	16,498	4.5000	6,428	
KUO	В	1			BAJB	9,165,200	223,144,429	12.500000	114,565	4.2000	38,494	
MEXCHEM	•	1			ALTB	1,169,730	1,646,400,000	14.363667	16,802	12.5200	14,645	
						50,347,570		_	1,161,952	-	844,502	
								-		-		
Empresas comerciales												
GIGANTE	•	1			BAJB	3,128,300	990,892,727	16.837266	52,672	12.9000	40,355	
POCHTEC	В	1			MEDB	395,995	330,000,000	1.440000	570	1.4700	582	_
						3,524,295		_	53,242	_	40,937	_
Empresas de servicios												
AMX	Ŀ	1			ALTB	32,058,272	21,059,555,897	21.806804	795,263	21.2300	680,597	
BOLSA	A	1			ALTB	6,724,700	592,989,004	10.167617	68,374	10.1400	68,188	
CABLE DINE	CPO	i			MINB	50,600	270,351,999	47.979937	2,428	46.9000	2,373	
DINE	A B	i			MINB	1,332,500	233,221,719	11.991005	15,978 45,818	4.5000	5,996	
GENSEG	•	0			BAJB NULB	3,695,100 83,600	223,144,429 46,973,525	12.399734 19.216240	1,606	5.6900 18.4370	21,025 1,541	
RCENTRO	A	1			MINB	487,900	162,724,561	15.385465	7,507	14.0000	6,831	
TELECOM	Â	1			ALTB	1,161,737	3,489,913,100	49.315392	57,292	55.4000	64,360	
TELINT	i.	ī			ALTB	111,393,100	9,793,567,927	7.068634	787,397	7.8500	× 874,436	
TELMEX	Ĺ	ī			ALTB	11,535,000	10,032,343,851	11.674912	134,670	14.3500	165,527	
TVAZTCA	CPO	1			MEDB	12,796,000	2,086,603,813	6.301956	80,640	5.5600	71,146	
Q	CPO	0			MEDB	613,500	449,999,999	6.090000	3,736	3.7200	2.282	
						181,932,009			2,000,709		1,964,302	
Empresas controladoras												
CICSA	B-1	1			MEDB	74,057,700	2,585,624,627	9.202688	681,530	7.3000	540,621	
GISSA	•	1			BAJB	128,900	298,181,240	18.470000	2,381	5.0000	645	
GCARSO IDEAL	A1 B-1	1 1			ALTB MEDB	4,915,300	2,326,485,500	31.504233 14.133412	154,853 392,151	37.7600 9.3800	185,602	
IDEAL	B-1	1			MEDB	27,746,358	3,000,152,564	14.133412	1,230,915	9.3800_	260,261 987,129	
						200/0 10/200		-	1,1007,710	-	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
Grupos Financieros												
GFINBUR	0	1			ALTB	7,601,847	3,333,513,974	27.394962	208,252	32.3500	245,920	
						350,253,979			4,655,070		4,082,790	
INVERSION EN TITULOS DE DEUDA								_		_		
Inversión en títulos bancarios												
BANORTE	9011	ı	8.304	TD		1,008,118,053		0.991947	1,000,000	0.999308	1,007,420	
BANORTE	9034	!	8.267	TD		605,483,326		0.991899	600,579	0.995407	602,702	
BANORTE BANSAN	9094	Į.	8.274	TD TD		104,347,779		0.958798	100,048	0.985751	102,861	62
HSBCMX	9032 9043	l I	8.272 8.290	TD		1,352,819,331 306,489,582		0.990524 0.978826	1,340,000	0.995864 0.994013	1,347,224	18
HSBCMX	9254	i	7.976	TD		520,663,748		0.960313	500,000	0.961447	304,655 500,591	26 174
INBURSA	9024	i	8.280	TD		1,213,883,332		0.988563	1,200,000	0.997010	1,210,254	13
INBURSA	9032	i	8.272	TD		1,514,349,996		0.990524	1,500,000	0.995864	1,508,087	18
		•				6,626,155,147			6,540,627	-	6,583,794	
Inversión en títulos privados								-	0,2 10,001	-	0/300,171	
TELECOM	2408	93	8.714		mxA-1+	2,500,000	36.000.000	99.013305	247,533	99.685321	249,214	13
TITULOS PARA NEGOCIAR INTERNACIONALES							,,					
Tracks extranjeros:												
мот		1ASP				8,286,000	2,417,460,000	89.232956	739,384	61.55485	510,043	
S	•	1ASP				6,781,685	2,776,174,000	48.556227	329,293	25.42785	172,443	
Т	•	1ASP				1,600,000	5,941,000,000	361.453952	578,326	396.0075	633,612	
VOD	N	1ASP				12,322,800	5,941,082,875	298.80035	3,682,057	284.0138	3,499,845	
С	•	1ESP			ALTB	5,721,100	5,070,089,240	109.153204	624,476	94.695944	541,765	
						34,711,585		_	5,953,536		5,357,708	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTO								_		•		
Deuda gubernamental												
CETES	90702	BI	8.400	TR		12,900,300		9.605577	123,915	9.61006	123,973	
BONDESD	120404	LD	8.400	TR		762,071		99.840069	76,085	99.886661	76,121	
BONDESD	120802	LD	8.400	TR		545,180		99.665792	54,336	99.712303	54,361	
						14,207,551		_	254,336		254,455	
						7,027,828,262		_	\$ 17,651,102		\$ 16,527,960	
					,			-		=		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Copacio de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

rmo Robles Gil Orvañanos Por la Sociedad

www.bmv.com.mx

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en miles de pesos) (Notas 1 y 2)

	2009		2008
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,684,590	\$(1,123,178)
Resultado por compraventa	940,609		529,287
Ingresos por intereses	127,872		73,202
Otros productos	425		255
Ingresos totales	 2,753,496	(520,434)
Servicios administrativos y de distribución pagados			
a la sociedad operadora (Nota 5)	41,360		33,963
Servicios administrativos y de distribución pagados			
a otras entidades	123		114
Gastos por intereses	29,201		22,285
Gastos de administración	71,272		48,167
Otros gastos	22		-
Egresos totales	141,978		104,529
Resultado neto	\$ 2,611,518	\$(624,963)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos

Pør la Sociedad

www.bmv.com.mx

Estados de variaciones en el capital contable

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en miles de pesos) (Notas 1, 2 y 6)

	Capital c	ontribuido		Capital	gan	ado		
Concepto	Capital Social	Prima en venta de acciones	F	Resultado de ejercicios anteriores		Resultado neto	ca	Total del apital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2007 Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	\$ 3,112,422	\$ 671,050	\$	2,422,514	\$	1,164,515	\$	7,370,501
Aplicación del resultado del ejercicio anterior Suscripción de acciones Movimientos inherentes al reconocimiento de la	4,382,205	5,467,378		1,164,515		(1,164,515)		9,849,583
utilidad integral Resultado del ejercicio						(624,963)		(624,963)
Saldos al 31 de diciembre de 2008 Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	7,494,627	6,138,428		3,587,029		(624,963)		16,595,121
Aplicación del resultado del ejercicio anterior Disminución de acciones Movimientos inherentes al reconocimiento de la	(729,588)	(951,918)		(624,963)		624,963		(1,681,506)
utilidad integral Resultado del ejercicio						2,611,518		2,611,518
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 6,765,039	\$ 5,186,510	\$	2,962,066	\$	2,611,518	\$	17,525,133

Las notas adjuntas parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales, se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

/

www.bmv.com.mx

Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos Por la Sociedad

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

1. Marco de operaciones

a) Marco de operaciones

Ibuplus, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), es una sociedad de inversión de renta variable, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión a que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones con valores de renta variable e instrumentos de deuda inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión IBUPLUS representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios administrativos son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. Grupo Financiero Inbursa (la Operadora) (Nota 5).

b) Aprobación y revisión de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados el 17 de febrero de 2010, por el directivo que los suscribe y por el Consejo de Administración, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea de Accionistas, este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

a) Bases de registro contable

La CNBV es el organismo que de acuerdo con las disposiciones de la LSI, tiene la facultad de establecer los criterios contables que deben observar las sociedades de inversión, los cuales, indican que los estados financieros se preparen con base en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), considerando los criterios contables específicos establecidos por la CNBV. Dichos criterios incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera, los cuales, en algunos casos difieren de las NIF, las principales diferencias son las siguientes:

- Los criterios de la CNBV incorporan el estado de valuación de cartera de inversión como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de flujos de efectivo. Las NIF establecen que los estados financieros básicos son, el balance general, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo.
- En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra con un cargo a la prima en venta de acciones de acuerdo con la práctica del sector (Nota 2g). Las NIF establecen que dicha disminución afecte al capital ganado y en caso de que éste no sea suficiente, se afecte el capital contribuido.
- Los criterios de la CNBV requieren que las operaciones de reporto se registren como operaciones de compraventa o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación. Las NIF requieren que se reconozcan en función de la sustancia de la transacción (financiamiento) y no su forma legal.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad se describen a continuación:

b) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por la Sociedad se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación. El monto por cobrar o por paga, en tanto no se efectúe la liquidación correspondiente, se registra en cuentas liquidadoras.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunas partidas de activos y pasivos, los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

d) Inversiones en valores

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría títulos para negociar, los cuales están representados por títulos accionarios y de deuda adquiridos en directo o en reporto, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios. Las operaciones que involucran títulos de deuda, se pactan con intermediarios financieros diferentes a Inversora Bursátil, S.A de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.

- Títulos para negociar

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se ajustan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título, registrándose en el resultado del ejercicio en el rubro de Ingresos por intereses
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones cuando se reciben, sin afectar el resultado.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, es determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dichos efectos de valuación se reconocen en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce en el Resultado por compra venta, el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los dividendos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio por acción, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a un valor cero.

e) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto la Sociedad actúa como reportadora, por lo que adquiere la propiedad de valores a un precio pactado, con la obligación de regresarlos en el plazo convenido, junto con los derechos patrimoniales que hubieran generado durante la operación, a cambio del precio pactado al inicio de la operación más el premio o intereses por el uso del dinero (precio al vencimiento).

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de la categoría títulos para negociar.

Adicionalmente, se registra una parte activa y una parte pasiva por el precio pactado. La posición activa representa el derecho a recibir el precio al vencimiento, en tanto que la posición pasiva representa el compromiso futuro de regresar la propiedad de los valores objeto de la operación.

La posición activa, denominada Deudores por reporto se valúa adicionando el premio con base en el valor presente del precio al vencimiento, utilizando la tasa de rendimiento de valores de la misma especie, cuyo vencimiento sea equivalente al plazo restante de la operación de reporto. Las operaciones de reporto pactadas a plazo menor de tres días se valúan reconociendo el monto del premio en línea recta conforme a lo devengado con base en la tasa pactada.

La posición pasiva, denominada Títulos por reporto a entregar, se valúa a su valor razonable conforme a las disposiciones aplicables a los títulos para negociar.

Para efectos de la presentación del balance general, se compensa en forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones, el saldo deudor o acreedor resultante de esta compensación se presenta en el activo o pasivo, según corresponda, como parte del rubro Operaciones con valores y derivadas.

f) Acciones propias

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por una sociedad valuadora independiente. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activo neto), entre las acciones en circulación, representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada serie considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones, es distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones (Nota 6b). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias.

De conformidad con las disposiciones de la CNBV, ante condiciones desordenadas de mercado que pudieran generar compras o ventas significativas e inusuales de las acciones propias, la Sociedad podía aplicar al precio de valuación de las acciones que emita, un diferencial de hasta el 2%, para la realización de operaciones de compraventa sobre dichas acciones hasta el 8 de octubre de 2008. A partir de esa fecha, no hay límites sobre el diferencial, la administración de la Sociedad es la encargada de establecer los límites, evaluando las condiciones de mercado. El importe del diferencial quedará íntegramente en la Sociedad en beneficio de los accionistas que permanezcan en ella. La Sociedad no aplicó este diferencial al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

g) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra con un cargo a la prima en venta de acciones.

h) Utilidad por acción

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

i) Utilidad integral

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

j) Ingresos

Los ingresos se reconocen en el período en el que las operaciones que los generan son concertadas y se clasifican en los siguientes conceptos:

Resultado por valuación a valor razonable.- Se integra por la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros de los títulos para negociar.

Resultado por compraventa.- Representa la utilidad o pérdida obtenida en la venta de valores y se reconoce por el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación.

Ingresos por intereses.- Incluye los rendimientos devengados de los títulos de deuda y los premios por operaciones de reporto.

k) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto retenido a los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro del estado de resultados Gastos de administración.

I) Cuentas de orden

Las unidades representativas de los títulos para negociar son registradas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación de estados financieros son valuadas a su valor razonable de acuerdo con lo señalado en el inciso d) anterior. Dichos títulos se encuentran depositados para su custodia en la S.D. Indeval, S.A. de C.V.

m) Nuevos pronunciamientos contables

El 31 de agosto de 2009, la CNBV emitió los nuevos criterios contables aplicables a las sociedades de inversión, los cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2010. Entre los cambios más significativos, se encuentran los siguientes:

Operaciones de reporto de valores.- Se modifican las reglas de reconocimiento, valuación y presentación de las operaciones de reporto de valores, bajo la definición de que estas operaciones corresponden a financiamientos con colateral y su reconocimiento contable debe efectuarse con base en la evaluación de la transferencia de la propiedad de los activos objeto del reporto.

Reglas de compensación de activos y pasivos financieros.- Se modifican las reglas generales de compensación de activos y pasivos financieros, estableciéndose para tal efecto los siguientes requisitos: i) que se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y ii) la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente. Este cambio tendrá como resultado principal la existencia de requisitos más estrictos para la compensación de cuentas liquidadoras resultantes de las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad estima que la aplicación de estos cambios no tendrá un efecto importante en su información financiera.

3. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

La Sociedad es discrecional y su objetivo, es buscar para sus accionistas el más alto rendimiento posible consistente con el régimen de inversión y su clasificación. La Sociedad podrá invertir en valores de renta variable y de deuda nacionales e internacionales, emitidos por empresas privadas o bancarias y en cualquier divisa. La Sociedad invertirá en instrumentos de deuda de alta calidad crediticia.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el monto de los ingresos por intereses generados por las inversiones en valores asciende a \$1,899 y \$9,059, respectivamente, en tanto que la utilidad por compra venta asciende a \$940,609 y \$529,253, respectivamente.

4. Operaciones con valores y derivadas

Los saldos por operaciones en reporto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se integran como sigue:

			2009						
					Títulos a				
	Monto	D	eudores por	е	ntregar por		Saldos		Saldos
Instrumento	pactado		reporto		reporto	d	eudores	a	reedores
BONDESD 141113	\$ 350,000	\$	350,185	\$	350,394	\$	-	\$	209
BONDESD 101007	19,173		19,183		19,184		-		1
BONDESD 111006	214,661		214,772		214,786		-		14
BONDESD 120322	187,200		187,297		187,300		-		3
BONDESD 120802	87,059		87,104		87,105		-		1
BONDESD 130327	179,499		179,592		179,622		-		30
BONDESD 140918	26,103		26,116		26,117		-		1
BOND182 100114	13,228		13,234		13,236				2
BONOS 111222	28,944		28,959		28,942		17		-
BONOS 140619	387,552		387,753		387,769		**		16
BONOS 181213	107,023		107,078		106,992		86		-
BONOS 270603	340,706		340,882		340,414		468		-
BONOS 121220	 637,796		638,125		638,358		-		233
	\$ 2,578,944	\$	2,580,280	\$	2,580,219	\$	571	\$	510

			2008						
					Títulos a				
	Monto	De	eudores por	е	ntregar por	9	Saldos	S	aldos
Instrumento	Pactado		reporto		reporto	d€	eudores	acr	eedores
CETES 90702	\$ 123,915	\$	123,973	\$	124,004	\$		\$	31
CETES 120404	76,085		76,121		76,115		6		-
BONDESD 120802	\$ 54,336	\$	54,361	\$	54,361		-		-
	\$ 254,336	\$	254,455	\$	254,480	\$	6	\$	31

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el monto de los premios devengados por operaciones de reporto, registrado en el rubro de Ingresos por intereses, asciende a \$100,021 y \$43,028, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el monto de los gastos por intereses generados por los títulos a entregar por operaciones de reporto asciende a \$1,276 y \$144, respectivamente.

5. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad:

- Prestación de servicios administrativos

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores y demás servicios conexos.
- El manejo administrativo se hará con personal de la Operadora, que no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad.

- Distribución de acciones

En este contrato se otorga a la Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, la distribución principal, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, manteniéndolas en depósito en alguna institución autorizada para tal efecto, con las limitantes establecidas por la CNBV, las cuales se enuncian en la Nota 6d.

- Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la CNBV, respecto de la compra-venta de valores entre entidades de un mismo grupo.

Los servicios son facturados a la Operadora, mismos que son repercutidos a la Sociedad a través del contrato de servicios administrativos.

b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2009	2008	Relación
Cuentas por pagar La Operadora	Servicios administrativos			Accionista
	y distribución de acciones	\$ 556	\$ 4,038	5
F				
Egresos La Operadora	Servicios administrativos			Accionista
La Operadora	y distribución de acciones	\$ 41,360	\$ 33,963	. ACCIOIIISIA

6. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 100,000 de acciones de la serie "A" y un capital variable de \$6,764,039 y \$7,493,627, respectivamente, representadas por 676,403,884 y 749,362,675 acciones ordinarias de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Las acciones de las series "A" y "B" tienen un valor nominal de diez pesos cada una.

Los aumentos del capital social de las sociedades de inversión no estarán sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que las acciones se pondrán en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea de Accionistas.

b) Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital variable no se encuentra subdividido en clases accionarias y sus precios de mercado son los siguientes:

				 2009		
	Acciones en		Precio de valuación	Capital	(1) Comis	sión por
Clase de acción:	circulación		(pesos)	contable	Administración	Distribución
Serie A	100,000	\$	25.905430	\$ 2,590	0.1375%	0.1125%
Serie B	676,403,884	_	25.905442	 17,522,543	0.1375%	0.1125%
	676,503,884	-		\$ 17,525,133	-	

			2008		
		Precio de			
\$,	Acciones en	valuación	Capital	(1) Comi:	sión por
Clase de acción:	circulación	(pesos)	contable	Administración	Distribución
Serie A	100,000 \$	22.142685	\$ 2,215	0.1375%	0.1125%
Serie B	749,362,675	22.142690	16,592,906	0.1375%	0.1125%
	749,462,675		\$ 16,595,121	_	

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

c) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

d) Restricciones al capital contable

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital mínimo pagado requerido es de \$1,000.

Las acciones integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la CNBV.

Las acciones serie "B", podrán ser adquiridas por personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

7. Régimen fiscal

- Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas, aplicarán a los rendimientos de la Sociedad, el régimen que les corresponda, según lo establecido en las disposiciones de la LISR.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.85% sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses, mismo que es acreditable para sus integrantes o accionistas cuyo valor se determina en base al porcentaje que representa la proporción de tenencia accionaria de los diferentes grupos de accionistas de la Sociedad (sujetos y no sujetos de retención del ISR). Este impuesto se reconoce en el rubro del estado de resultados Gastos de Administración.

La Sociedad está obligada a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de sus sociedades distribuidoras.

- Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha Ley, menos ciertas deducciones autorizadas.

La Sociedad no causará IETU, en virtud de que los ingresos que obtiene se encuentran exentos para efectos de dicho impuesto.

8. Utilidad (pérdida) por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se determinó como sigue:

2000

2000

	2009		2008
Utilidad (pérdida) según estado de resultados	\$ 2,611,518	\$ (624,963)
Promedio ponderado de acciones en circulación	 712,421,496	6.	10,099,993
Utilidad (pérdida) por acción	\$ 3.665693	\$(1.02436)

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la CNBV a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas. Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos el responsable de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad:

a) Del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2009, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$1,195,672, el cual equivale al 6.8238% de dicha cartera.

Adicionalmente, la Sociedad realiza pruebas de estrés utilizando cinco escenarios de sensibilidad resultado de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cuál se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

b) Del riesgo de crédito

Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisiones de los valores y objetos de inversión que adquiere la Sociedad, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad utiliza el modelo de credit metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título "migre" a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre de 2009, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$755 que equivale al 0.0043% de la cartera de inversiones.

c) Del riesgo de liquidez

Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2009, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad es de \$149,368 que equivale al 0.8525% de la cartera de inversiones.

d) Del riesgo operacional

Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la Sociedad cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida; dicho registro se inició a partir del 2009. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

10. Eventos posteriores

La reforma fiscal para 2010, comprende varios cambios importantes, entre los que se incluye, el decremento en la tasa de retención de impuesto sobre la renta sobre intereses de 0.85% a 0.60%, a partir de 2010.

Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos

www.bmv.com.mx